

## Exservidores y servidores

La solicitud de cesantías y las certificaciones de labores o de salario son trámites requeridos y de gran importancia para funcionarios y exfuncionarios del Ministerio de Educación. Estos procesos se realizan por medio del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), a cargo de la Unidad de Atención al Ciudadano, donde se coordina la solución de estos requerimientos.

<b>Nombre:</b> Solicitud de certificación de funciones de exfuncionarios del Ministerio de Educación Nacional.	
<b>Descripción:</b> se solicita si usted es un ex servidor del Ministerio de Educación Nacional y requiere un certificado en el cual se le acrediten las funciones realizadas durante su vinculación. <b>Para más información haga click aquí</b>	[http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen]
formulario_exservidores (document/xls) <b>Formulario exservidores</b>	<b>Costo:</b> 0
	<b>Plazo:</b> 20 días
<b>Nombre:</b> Solicitud de certificación de salario para pensión.	
<b>Descripción:</b> si usted es un ex servidor del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares ( ICCE), Residencias Femeninas, Instituto Electrónico de Idiomas, Instituto Luís Carlos Galán, Instituto Jorge Eliécer Gaitán, Instituto Colombiano de Pedagogía (Icolpe), Oficina administrativa para programas educativos conjuntos (Oapec) o del Ministerio de Educación Nacional y necesita una certificación de salarios para presentarla ante la Caja Nacional de Previsión para tramite de pensión deberá dirigirse al Ministerio de Educación Nacional y solicitarla. <b>Para más información haga click aquí</b>	[http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen]
formulario_exservidores (document/xls) <b>Formulario exservidores</b>	<b>Costo:</b> 0
	<b>Plazo:</b> 10 días
<b>Nombre:</b> Solicitud de certificación para bono pensional.	
<b>Descripción:</b> si usted es un ex servidor del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares, Residencias Femeninas, Instituto. Electrónico de Idiomas, Instituto Luís Carlos Galán, Instituto Jorge Eliécer Gaitán, Oficina Administrativa de Programas Educativos Conjuntos, Instituto Colombiano de Pedagogía o Ministerio de Educación Nacional y necesita una certificación para tramitar su bono pensional, deberá dirigirse al Ministerio de	[http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen]
	<b>Costo:</b> 0
	<b>Plazo:</b> 10 días

<p>Educación Nacional y solicitarla. <b>Para más información haga click aquí</b></p> <p>formulario_exservidores (document/xls) <b>Formulario exservidores</b></p>	
<p><b>Nombre:</b> Solicitud de cesantías de Institutos de Enseñanza Superior.</p>	
<p><b>Descripción:</b> si usted es un ex servidor que fue nombrado por el Ministerio de Educación Nacional antes del 31 de diciembre de 1990 y se encontraba laborando en una de las 14 instituciones de educación superior que fueron definidas a través de la ley de presupuesto a partir del 1 de enero de 1991, se debe dirigir al Ministerio de Educación Nacional y realizar su solicitud de reporte de Cesantías.</p> <p>archivo_doc_formatomayo10 (document/doc) <b>Formato para solicitud de radicación de cesantías</b></p>	<p>[<a href="http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen">http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen</a>]</p> <p><b>Costo:</b> 0</p> <p><b>Plazo:</b> 10 a 30 días</p>
<p><b>Nombre:</b> Solicitud de cesantías definitivas de entidades liquidadas.</p>	
<p><b>Descripción:</b> puede adelantar este trámite si usted es un ex servidor que laboró en alguna de las siguientes entidades: Instituto Electrónico de Idiomas, Institutos Luís Carlos Galán, Jorge Eliécer Gaitán, Residencias Femeninas, Instituto Colombiano de Pedagogía (Icolpe), y necesita tramitar sus cesantías definitivas.</p> <p>archivo_doc_formatomayo10 (document/doc) <b>Formato para solicitud de radicación de cesantías</b></p>	<p>[<a href="http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen">http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen</a>]</p> <p><b>Costo:</b> 0</p> <p><b>Plazo:</b> 30 días</p>
<p><b>Nombre:</b> Solicitud de cesantías parciales o definitivas de docentes.</p>	
<p><b>Descripción:</b> si usted es un docente que labora o ha laborado en la planta central del Ministerio de Educación Nacional o en un establecimiento educativo del orden nacional y necesita tramitar sus cesantías parciales o definitivas puede solicitar el Certificado de Cesantías.</p> <p>archivo_doc_formatomayo10 (document/doc)</p>	<p>[<a href="http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen">http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen</a>]</p> <p><b>Costo:</b> 0</p> <p><b>Plazo:</b> 30 días</p>

<b>Formato para solicitud de radicación de cesantías</b>	
<b>Nombre:</b> Solicitud de cesantías parciales o definitivas para personal administrativo de entidades educativas del orden nacional.	
<b>Descripción:</b> si usted es un ex servidor que fue nombrado por el Ministerio de Educación Nacional y se encontraba laborando	<a href="http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen">[http://menweb.mineduacion.gov.co/sac/index.php?req=gen]</a>
a 31 de diciembre de 1993 o con anterioridad a esa fecha en una institución educativa del	<b>Costo:</b> 0
orden nacional y requiere solicitar cesantías parciales o definitivas puede comunicarse con este Ministerio y solicitar su certificado de retiro de cesantías.	<b>Plazo:</b> 30 días
<p style="text-align: center;"><b>Para más información haga click aquí</b></p> <p style="text-align: center;">archivo_doc_formatomayo10 (document/doc)</p> <p style="text-align: center;"><b>Formato para solicitud de radicación de cesantías</b></p>	